



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONALES POR LA QUE SE MODIFICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE TÉCNICO DE SALUD EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA LA IMPLANTACIÓN DE LAS UNIDADES DE ACCIÓN LOCAL EN SALUD DE ANDALUCÍA.

Con fecha 5 de noviembre de 2018 se publica la Resolución de 2 de noviembre de 2018 de la Dirección General de Profesionales por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo de la convocatoria pública para la provisión temporal de TÉCNICO DE SALUD EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA LA IMPLANTACIÓN DE LAS UNIDADES DE ACCIÓN LOCAL EN SALUD DE ANDALUCÍA, aprobada mediante Resolución de 31 de Julio de 2018, de esta Dirección General de Profesionales del SAS.

Habiéndose advertido un error en dicho listado, al no aparece Doña Lucía Gascón Conde, que ha presentado solicitud en plazo y cumple los requisitos establecidos en la convocatoria, esta Dirección General de Profesionales RESUELVE incluirla en dicho listado de aspirantes admitidos.

LA DIRECTORA GENERAL DE PROFESIONALES

.

Código:	6hWMS863PFIRMAkXIyj8LV0VSbNGfj	Fecha	28/11/2018	
Firmado Por	CELIA GOMEZ GONZALEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1	